

EXPOMEDICA
4 al 6 de octubre de 2023
Hotel Eurobuilding Caracas

NORMAS PARA EL EXPOSITOR COMERCIAL

A continuación, encontrarán detalladas las normas y procedimientos para casas comerciales, laboratorios y/o empresas patrocinantes que participarán en el EXPOMEDICA 2023 a efectuarse del 4 al 6 de septiembre de 2023, en el EUROBUILDING HOTEL & SUITES como Expositores Comerciales.

De antemano agradecemos su lectura detallada al presente manual y recordándoles que para dudas o aclaratorias pueden contactar a la Lic. Alejandra Jiménez (cel: 0414-9908110)

RESPONSABILIDADES

- a) El día de montaje comienza el día martes 3 de octubre de 2023 a las 12:00 m. y culmina el día martes 3 de octubre de 2023 a las 10:00 p.m. El desmontaje deberá hacerse el día viernes 6 de octubre de 2023 entre las 3:30 p.m. y las 6:00 p.m..
- b) Es responsabilidad de la EMPRESA EXPOSITORA velar por el cumplimiento de la prohibición expresa y absoluta de servir y consumir bebidas alcohólicas en EL STAND y en LA EXPO en el horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 6:00 p.m. Las mismas deberán ser descorchadas por el Hotel Sede, debiendo asumir los cargos que se generen por tal concepto.
- c) Es responsabilidad de la EMPRESA EXPOSITORA velar por el cumplimiento de la prohibición expresa de realizar Shows y/o actividades en el espacio que generen ruido y causen molestias a otros expositores
- d) ESTA TOTALMENTE PROHIBIDO que las EMPRESAS EXPOSITORAS realicen actividades ruidosas y/o shows, que puedan interrumpir el buen desarrollo de la actividad científica y comercial. Igualmente, está terminantemente prohibido colocar en su stand promotores de marca con vestuario inapropiado (Traje de baños, shorts) así como modelos luciendo maquillaje corporal pues es considerado inapropiado en un evento de educación médica.
- e) EXPOMEDICA exige que toda EMPRESA EXPOSITORA que realice actividades comerciales de compra venta en el área de exposición comercial, debe cumplir con las normativas administrativas y tributarias exigidas por la ley por lo cual debe entregarse la factura correspondiente ajustada a las normas del SENIAT

RECEPCIÓN DE MERCANCIA EN EL HOTEL

- a) Todo ingreso y/o egreso de material general para el evento se debe realizar

EXPOMEDICA
4 al 6 de octubre de 2023
Hotel Eurobuilding Caracas

entre las 7:00 y las 16:00 horas en el sector de la zona de carga del área recreacional del Eurobuilding Hotel & Suites. Cualquier horario diferente debe ser

consultado previamente. No se permite ingresar material de exposición por el Lobby del Hotel.

b) Deberán portar un inventario que será controlado por el Departamento de Seguridad del Hotel

c) El Hotel no dispone de depósitos para materiales de exposición, no se recibirá material antes del evento y no se guardará material después del evento.

d) El cliente es responsable de desechar cajas, cartones y otros materiales de empaque en las instalaciones del Hotel.

e) Los contratistas deberán recibir un pase de visitante para ingresar al Hotel. Sin este pase no se le permitirá transitar por el Hotel.

f) Toda persona de montaje deberá circular por las áreas de servicio del Hotel.

g) Toda mercancía podrá ingresar al hotel en el tiempo estipulado en el contrato de alquiler y deberá ser retirada obligatoriamente inmediatamente al finalizar el evento. Ni EXPOMEDICA ni el HOTEL se responsabilizarán por elementos abandonados en sus instalaciones

h) Para un ingreso y/o egreso organizado entre los diferentes expositores u otros, deberán coordinarse con el Departamento de Seguridad los horarios de entrada y salida de cada uno.

i) No se permite el ingreso al Hotel de elementos combustibles (Ej.: garrafas, nafta dentro de tanque de los autos, etc.).

j) Ni el Hotel ni EXPOMEDICA se hacen responsables por daños, pérdida o extravío de materiales y equipos, como tampoco por pertenencias o valores personales dejados en los salones.

k) El Hotel no permite el ingreso de alimentos ni bebidas a sus instalaciones por parte de los clientes. En caso de autorización expresa, el Hotel se reserva el derecho de exigir que cualquier alimento o bebida externo sea preparado, almacenado y servido de acuerdo con todas las leyes y principios de Higiene y Sanidad, y se reserva el derecho de prohibir el servicio de cualquier elemento que considere incumple dichos principios. Cargos por servicio de descorche podrán ser aplicados por concepto de alimentos y bebidas en el Hotel.

MONTAJE

a) Toda estructura (paneles, escenografías, escenarios, iluminación, sonido u otros) a ser armada en el espacio rentado, no podrá tocar directamente las alfombras, paredes, columnas y/o decoraciones del hotel.

b) Toda estructura (paneles, escenografías, stands, etc.) deberá ser ingresada al hotel ya terminada, se permite únicamente el montaje de las mismas.

c) Está terminantemente prohibido pintar y realizar trabajos de carpintería dentro del salón.

EXPOMEDICA
4 al 6 de octubre de 2023
Hotel Eurobuilding Caracas

- d) No está permitida la venta de bienes y/o artículos dentro de las instalaciones del Hotel, como por ejemplo: bisutería, joyería, artesanía, souvenir y/o licores a menos que estén relacionados con el evento como libros, equipos médicos o industriales.
- e) Es responsabilidad del cliente proveer material suficiente que proteja las instalaciones del hotel (fenólico, maderas, etc.).
- f) No está permitido clavar ni pegar material decorativo en las instalaciones del Hotel (paredes, vidrios, puertas, columnas, piso, etc.).
- g) El traslado del material dentro y fuera del hotel estará a cargo del PATROCINANTE.
- h) En ningún momento se podrán cubrir, tapar o bloquear, áreas de seguridad del hotel, tales como salidas de emergencia, hidrantes, tomas eléctricas, extintores de incendio, detectores de humo sprinklers, pasillos, etc.
- i) Ningún tipo de instalaciones eléctricas podrá ser realizada sin la previa autorización del Departamento de Ingeniería o Técnicos de Banquetes del hotel. Está permitido el uso de conductor ST (Está prohibido el uso de conductor SPT).
- j) Las alfombras del Hotel deberán ser protegidas en su totalidad por PATROCINANTE cuando los contratistas realicen el ensamblado de stands y/o estructuras dentro del salón, como así también en el caso de transporte de elementos muy pesados que la puedan manchar o dañar.
- k) Los equipamientos, escenarios u otros deberán estar bien presentados y en buen estado de acuerdo a la imagen del hotel. El hotel se reserva el derecho de corregir o negar presentaciones inaceptables.
- l) En el caso de utilizar plataformas elevadoras deberán colocar piso fenólico por debajo de las mismas.
- m) Queda terminantemente prohibido para los trabajadores de contratistas fumar o consumir alcohol dentro del hotel.
- n) El hotel no provee herramientas ni materiales de trabajo (plataformas, elevadoras, regletas, extensiones, carros para el traslado de material, adaptadores, escaleras, etc.).
- o) Está prohibido el uso de los baños para realizar trabajos de limpieza de los materiales que utilizan durante el montaje.
- p) El PATROCINANTE es responsable de dejar el área limpia luego del montaje o desmontaje del salón y toda aquella área utilizada para el ensamblaje de los stands.
- q) El incumplimiento de las medidas de seguridad, traerán como consecuencia el no permitir la instalación.
- r) El PATROCINANTE será responsable por los daños y perjuicios que él, su personal o contratista puedan ocasionar a la mercancía exhibida, al material de los stands y otros, a la propiedad del hotel, piso, alfombra, puertas, etc. Y a terceras personas.
- s) El PATROCINANTE está obligado a retirar la totalidad de sus propiedades y devolver las instalaciones en las condiciones que las recibió y en el plazo señalado, en caso contrario, serán removidas sin asumir responsabilidad alguna por daños y extravíos por parte del hotel.

EXPOMEDICA
4 al 6 de octubre de 2023
Hotel Eurobuilding Caracas

CARTELES E INDICADORES

- a) Todos los carteles e indicadores para el evento se podrán exponer exclusivamente en el área de banquetes, en salones o el foyer en uso para el evento.
- b) No se podrán pegar ni colgar carteles de las paredes, vidrios, puertas y/o escaleras del Hotel.
- c) El cliente proveerá las respectivas bases para sus carteles y/o perdones.
- d) Requerimientos adicionales deberán coordinarse con el hotel con 72 horas de anticipación, por escrito al Comité Organizacional del evento.

RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

Según lo estipulado el PATROCINANTE acepta toda responsabilidad por pérdidas y/o daños en el espacio rentado, causados en el montaje, durante el evento o en el desarme del mismo por sus empleados y/o trabajadores o por las compañías subcontratadas por él.

SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD

El STAND contará con un (1) punto de suministro de energía de 110 voltios por cada seis metros cuadrados de superficie (6 mts²), en el entendido que será responsabilidad de LA EMPRESA PATROCINANTE solicitar la instalación y desinstalación, a su única y exclusiva cuenta, de puntos de energía adicionales, o de mayor voltaje al indicado, así como puntos de suministro y servicios de teléfono, Internet o cualquier otros que requiera.

SEGURIDAD Y RESGUARDO DE BIENES

LA EMPRESA PATROCINANTE deberá entregar al personal de seguridad, en la persona del supervisor del área, un inventario completo y detallado del material que se encontrará en EL STAND y que será actualizado diariamente durante la celebración de LA EXPO, el cual deberá contener los seriales de los equipos eléctricos y/o electrónicos que se mantengan en EL STAND, y el número de bultos debidamente cerrados y sellados con precintos de seguridad, que contenga el material que por su cantidad y pequeñas dimensiones no pueda ser enumerado.

EXPOMEDICA
4 al 6 de octubre de 2023
Hotel Eurobuilding Caracas

En todo caso, EXPOMEDICA no será responsable de la pérdida o deterioro del material que se mantenga en EL STAND, ya que EXPOMEDICA no mantendrá ni la custodia ni el depósito de tales bienes y así lo acepta LA EMPRESA PATROCINANTE.

IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL EN LOS STANDS EXPOMEDICA entregará a LA EMPRESA PATROCINANTE, hasta seis (6) distintivos que contendrán el nombre DE LA EMPRESA, y que permitirán a sus representantes y/o empleados, el acceso a las

instalaciones de LA EXPO para la atención correspondiente en EL STAND, y que serán de obligatorio uso y porte durante la presencia de estos representantes y/o empleados de EL PATROCINANTE en las instalaciones de LA EXPO y podrán ser exigidos para su identificación por personal de seguridad de EL EVENTO, LA EXPO y/o por miembros autorizados de EXPOMEDICA. En caso de necesitar más distintivos deberá ser solicitado con anticipación al Comité Organizador, previa aprobación de los mismos.

SUBCONTRATACIONES- EVENTOS FORTUITOS

EXPOMEDICA no asume ninguna responsabilidad frente LA EMPRESA PATROCINANTE por hechos sobrevenidos sean esta fuerza mayor o fortuitos, por hechos imputables a terceros, ni por impericia, negligencia y/o imprudencia de servicios contratados que provoquen la suspensión de EL EVENTO y/o de LA EXPO, quedando a salvo el derecho de EL PATROCINANTE de reclamar a quien corresponda, excepto a EXPOMEDICA, las indemnizaciones por daños y perjuicios si fueren procedentes.

EXPOMEDICA
4 al 6 de octubre de 2023
Hotel Eurobuilding Caracas